



**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA
DE ENTRE RÍOS
DECLARA**

DECLARA SU BENEPLÁCITO la participación y colaboración durante esta nueva pandemia, por el coronavirus COVID-19, de los distintos cuarteles de Bomberos Voluntarios de la Provincia de Entre Ríos, quienes una vez mas, se pusieron a disposición de las autoridades provinciales para trabajar en la prevención y cuidado de los ciudadanos entrerrianos.

**AUTOR
SERGIO CASTRILLON
DIPUTADO PROVINCIAL**



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Con el fin de prevenir y contener la propagación del Coronavirus (COVID-19) en Argentina, se decretaron medidas de aislamiento social, preventivo y obligatorio para todo el país, y como bien sabemos los Bomberos Voluntarios por su labor de servicio a la comunidad fueron exceptuados del mismo.

En nuestra provincia, su rol cobró en esta pandemia un papel preponderante, ya que más allá de continuar su riesgosa y valorada actividad habitual con sus guardias en los cuarteles de Bomberos Voluntarios, asumieron una participación activa colaborando con cada uno de los COES locales en la prevención de la propagación de virus, ya sea en la desinfección de distintos lugares públicos y vehículos, como en la asistencia y control a la población a los fines del cumplimiento de las distancias de aislamiento social impuestas por las autoridades.

En sentido, cada bombero voluntario tomando los recaudos y con la responsabilidad que ejercen sus tareas diarias, se ha puesto nuevamente al servicio de la comunidad para proteger la integridad física de los ciudadanos, siendo de vital importancia sus aportes a la hora de enfrentar esta situación de emergencia Sanitaria que atravesamos.

Señor Presidente, hoy quiero declarar su beneplácito de esta Honorable Cámara para con todo el personal de los distintos cuerpos de Bomberos Voluntarios de la provincia de Entre Ríos, que diariamente trabajan en línea con su misión de generar una comunidad más segura, y como servidores públicos hoy nuevamente asumen esta participación activa de prevención ante la pandemia del COVID-19.

AUTOR
SERGIO CASTRILLON
DIPUTADO PROVINCIAL